



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

IIMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINEMATOGRAFÍA

**PROGRAMA INSTITUCIONAL 2020-2024 DEL
INSTITUTO MEXICANO DE
CINEMATOGRAFÍA**

Instituto Mexicano de Cinematografía

**AVANCE Y RESULTADOS
2022**

PROGRAMA DERIVADO DEL
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024



Índice

1.- Marco normativo.....	4
2.- Resumen ejecutivo	6
Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....	6
3.- Avances y Resultados.....	10
Objetivo prioritario 1. Incentivar la creación cinematográfica y audiovisual en todas las regiones del país mediante el acceso a los instrumentos de apoyo a la producción, de manera incluyente y equitativa.	10
Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1	13
Objetivo prioritario 2. Garantizar el derecho de las audiencias a lo largo del territorio nacional para acceder al cine y el audiovisual mexicanos, a través de esquemas de difusión y exhibición incluyentes y de la promoción de la diversidad cultural mexicana en el extranjero.	14
Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 2.....	18
Objetivo prioritario 3. Fortalecer el desarrollo cinematográfico y audiovisual en las regiones y comunidades del país, con especial atención a los pueblos indígenas y afromexicanos, nuevas generaciones de cineastas, proyectos para niñas y niños, y comunidades en situación de vulnerabilidad.....	19
Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 3 Error! Marcador no definido.	
4- Anexo.....	25
Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros.....	25
Objetivo prioritario 1.- Incentivar la creación cinematográfica y audiovisual en todas las regiones del país mediante el accesos a los instrumentos de apoyo a la producción, de manera incluyente y equitativa.	25



Objetivo prioritario 2. Garantizar el derecho de las audiencias a lo largo del territorio nacional para acceder al cine y el audiovisual mexicanos, a través de esquemas de difusión y exhibición incluyentes y de la promoción de la diversidad cultural mexicana en el extranjero.31

Objetivo prioritario 3. Fortalecer el desarrollo cinematográfico y audiovisual en las regiones y comunidades del país, con especial atención a los pueblos indígenas y afromexicanos, nuevas generaciones de cineastas, proyectos para niñas y niños, y comunidades en situación de vulnerabilidad.....37

5- Glosario44

6.- Siglas y abreviaturas.....47

1

MARCO NORMATIVO

1.- Marco normativo

Este documento se presenta con fundamento en lo establecido en los numerales 40 y 44, de los *Criterios para elaborar, dictaminar, aprobar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*, emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales señalan lo siguiente:

40.- Las dependencias y entidades serán responsables de cumplir los programas en cuya ejecución participen y de reportar sus avances.

44.- Asimismo, deberán integrar y publicar anualmente, en sus respectivas páginas de Internet, en los términos y plazos que establezca la Secretaría, un informe sobre el avance y los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal inmediato anterior en el cumplimiento de los Objetivos prioritarios y de las Metas de bienestar contenidas en los programas.

2

RESUMEN EJECUTIVO



2.- Resumen ejecutivo

Contribución del Programa al nuevo modelo de desarrollo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

Durante el 2022, el IMCINE incentivó la producción, exhibición y preservación de un cine mexicano diverso, plural e incluyente, que busca la equidad de género y la representación de todo el país por medio de los siguientes programas y actividades:

Por segundo año consecutivo, se publicaron las 12 convocatorias del Programa Fomento al Cine Mexicano (FOCINE): 9 para Producción; 2 para Exhibición y 1 para Preservación de Acervos Cinematográficos.

Se inscribieron 379 proyectos, los cuales fueron analizados y valorados por consejos de evaluación integrados por personas propuestas por la comunidad cinematográfica e insaculadas ante notario público, mismos que recomendaron 93 proyectos para ser apoyados.

A su vez se entregaron los apoyos económicos a 37 proyectos en continuidad, es decir, proyectos que concursaron por más de un año de apoyo y que cumplieron cabalmente con una primera etapa de trabajo en las modalidades de apoyo a la producción y de preservación de acervos.

Por medio de EFICINE 189 fueron autorizados 60 estímulos a la producción de largometrajes por un monto de 650 millones de pesos. Por el mismo conducto se autorizaron 35 estímulos para la distribución por 34.7 millones de pesos.

Con ello se suman un total de 130 apoyos distribuidos en 26 Entidades Federativas.

Los apoyos de las convocatorias fueron distribuidos: En la modalidad de apoyo a la producción se beneficiaron 70 proyectos; para la exhibición 42 y 18 para preservación de acervos.

Por otra parte, se llevó a cabo la Cuarta Convocatoria del Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes (ECAM), en la que se inscribieron 48 proyectos de los cuales se eligieron 21 para el Programa de Formación y en una segunda evaluación 14 de estos proyectos resultaron seleccionados para recibir el estímulo económico.

El programa de Apoyo a la Escritura de Guion y Desarrollo de Proyectos de Largometraje registró 424 proyectos en la modalidad de escritura de guion y 91 en desarrollo de proyectos.



Las comisiones de selección recomendaron otorgar apoyo a 39 proyectos: 22 para escritura de guion y 17 para desarrollo de proyectos.

En el marco de la Tercera Convocatoria para el concurso de guiones para cortometraje con perspectiva de género “Nárralo en primera persona” se seleccionaron 5 proyectos de guion de cortometraje. Este concurso estuvo dirigido a mujeres y mujeres trans mexicanas o con residencia permanente en el país, con el tema fuera: “la maternidad y la doble o triple jornada de trabajo”.

FilminLatino, la plataforma digital del IMCINE, ha logrado posicionarse como la plataforma *streaming* más importante para el cine nacional. En 2022 registró 2,074 títulos, de los cuales 1,713 son mexicanos y de ellos el 75% son de acceso gratuito. A su vez registró más de 6 millones de vistas y 48 mil nuevos usuarios, para un total de 425 mil usuarios registrados.

Durante 2022, el IMCINE tuvo una presencia en 102 festivales nacionales y se logró la participación de películas mexicanas en 592 eventos internacionales en 96 países, cosechando 227 premios alrededor del mundo.

El Instituto participó, de manera virtual, en tres de los mercados cinematográficos más importantes del mundo: el European Film Market del Festival de Berlín; el Marché du Film del Festival de Cannes y, presencialmente en el Mercado del Festival Internacional de Cine en Guadalajara.

Gracias a la colaboración con el Canal 22, el 28 de noviembre inició transmisiones el canal 22.2, MX Nuestro Cine, espacio dedicado exclusivamente al cine nacional.

El 15 de agosto se celebró el Día Nacional del Cine Mexicano con una programación especial en 52 sedes presenciales en 22 Estados. Del 13 al 31 de agosto el público mexicano pudo disfrutar funciones gratuitas de 42 películas nacionales y 283 transmisiones en 27 televisoras públicas y en FilminLatino. De la misma manera, en colaboración con la Secretaría de Relaciones Exteriores se llevaron a cabo más de 109 proyecciones de 30 títulos mexicanos en 30 representaciones diplomáticas de 20 países.

Se llevó a cabo la octava edición de Polos Audiovisuales, Capacitación comunitaria, con 64 participantes de 11 Estados, con el objetivo de ofrecer capacitación para la producción de los proyectos desarrollados en 2021 y acompañarles para obtener un primer corte o un primer armado de sus cortometrajes.

En Filminlatino se creó el canal de Polos audiovisuales, capacitación comunitaria en la plataforma, en la que se encuentran 57 cortometrajes realizados en distintos estados del país, durante las ediciones 2018 y 2019 del programa.



Desde el comienzo de la presente administración, el IMCINE se propuso como objetivo participar de la descentralización de la actividad cinematográfica, fortaleciendo los procesos locales de producción y post-producción cinematográfica en todos los Estados de la República. Este proceso también ha coadyuvado a garantizar la realización de producciones multiculturales y plurilingües que brinda un espacio a las voces históricamente disminuidas como las de las personas indígenas y afrodescendientes.

En este sentido, el Centro de Apoyo a la Post Producción (CAPP), situado en La Albarrada, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, impartió diversos talleres. En el taller presencial “La entrevista a niñas, niños y adolescentes en producciones audiovisuales de no ficción” participaron 16 personas de 3 municipios del Estado. A su vez se realizaron 13 talleres en línea, entre los que destacan: “Historia del Cine, Transformación de Narrativas”, “Derechos de autor y Legalidad Cinematográfica” y “Carpeta de Producción de Cine de Ficción”. Los talleres de formación cinematográfica impartidos en el CAPP recibieron un total de 695 solicitudes de las 32 Entidades Federativas y de otros países, principalmente de América Latina.

Por segundo año se publicó la convocatoria del Estímulo para la Formación Audiovisual Independiente (EFAI). Se inscribieron 55 iniciativas de formación audiovisual comunitaria, de las cuales 13 recibieron el estímulo; 9 presentadas por mujeres y 4 por hombres de 10 Estados. Las comunidades objetivo de los proyectos beneficiados, son jóvenes afrodescendientes de la costa de Oaxaca, comunidades Hñahñu, personas involucradas en la producción de contenidos para las infancias, niñas y adolescentes en entornos vulnerables, jóvenes y adultos migrantes en el norte del país, mujeres purépechas, mujeres y niñas practicantes del son jarocho, personas con discapacidad visual y auditiva, así como personas de distintas edades de comunidades urbanas y rurales a lo largo del territorio nacional.

3

AVANCES Y RESULTADOS



3.- Avances y Resultados

Objetivo prioritario 1. Incentivar la creación cinematográfica y audiovisual en todas las regiones del país mediante el acceso a los instrumentos de apoyo a la producción, de manera incluyente y equitativa.

De acuerdo con las cifras publicadas en el Anuario Estadístico de Cine Mexicano de 2021, el 56% de las producciones realizadas en México se hicieron con recursos públicos. Sin los apoyos del Estado para incentivar la producción cinematográfica, ésta sufriría un retroceso en cuanto al número y la calidad de las películas, asimismo se vería disminuida una industria que genera oportunidades de empleo y desarrollo tanto en México como en el mundo.

Asimismo, los apoyos del Estado a la cinematografía nacional aseguran la participación de diferentes ópticas y propuestas narrativas, las cuales son reflejo del carácter pluricultural y plurilingüe que caracteriza nuestro país.

Uno de los objetivos prioritarios del IMCINE es fomentar, a través de distintas acciones, la creación cinematográfica, mejorar y perfeccionar los mecanismos de apoyo, de manera incluyente y en diálogo constante con la comunidad cinematográfica, con total apego a la normatividad.

Resultados

Todos los proyectos inscritos en las convocatorias para apoyo a la producción del Programa Presupuestario U283 Fomento al Cine Mexicano (FOCINE) fueron analizados y valorados por consejos de evaluación, integrados por personas propuestas por la comunidad cinematográfica e insaculadas ante notario público, quienes recomendaron los proyectos para ser beneficiado.

Con el objetivo de fomentar y promover el cine mexicano de calidad, diverso, plural, incluyente, con igualdad de género y accesibilidad para toda la población, se beneficiaron 70 proyectos para apoyo a la producción por medio del Programa de Fomento al Cine Mexicano en las siguientes modalidades de la vertiente de Apoyo a la Producción Cinematográfica:

Programa de Fomento al Cine Mexicano	Apoyos otorgados
Apoyo a la consolidación financiera de largometrajes	2
Apoyo a la producción de largometrajes de ficción	3
Apoyo a la producción de largometrajes documentales	5
Apoyo a la preproducción y producción de cortometrajes y largometrajes de	6



animación	
Apoyo a la producción de cine para las infancias	1
Apoyo a la producción de óperas primas de escuelas de cine o con especialidad en cine	1
Apoyo a la producción de cortometrajes por región y con trayectoria	9
Apoyo a la Postproducción de largometrajes y cortometrajes	33
Apoyo a la producción de largometrajes en colaboración con los Estados.	10

Mediante el EFICINE 189, se otorgaron 60 estímulos a proyectos cinematográficos para su producción, por un monto de 650 millones de pesos.

Se seleccionaron 39 proyectos: 22 para escritura de guion y 17 para desarrollo de proyectos dentro del Programa de Apoyo a la Escritura de Guión y Desarrollo de Proyectos de Largometraje.

Fueron seleccionados 5 proyectos de guion de cortometraje, derivado del Tercer Concurso para Cortometraje para guiones de cortometraje, presentados por mujeres o mujeres trans "Nárralo en primera persona".

Se cubrieron compromisos de 20 proyectos del Fondo para la Promoción Cinematográfica de Calidad (FOPROCINE) y 18 del Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (FIDECINE).

Estrategia prioritaria 1.1.- Apoyar la producción de películas de ficción, documental y animación a nivel nacional de directores que realicen sus óperas primas o segundas películas, de cortos y largometrajes, para fortalecer las identidades propias con narrativas cercanas a nuestras múltiples realidades.

Actividades relevantes

En el mes de enero, se emitieron las convocatorias para apoyo a la producción, del Programa Presupuestario U283 Fomento al Cine Mexicano (FOCINE) con el objetivo de fomentar y promover el cine mexicano de calidad, diverso, plural, incluyente, con igualdad de género y accesibilidad para toda la población.

En el periodo que se reporta, el IMCINE publicó las Convocatorias del primer y segundo periodo para el Estímulo Fiscal a Proyectos de Inversión en la Producción y Distribución Cinematográfica Nacional (EFICINE 189).

Se publicó la convocatoria al Programa de Apoyo a la Escritura de Guion y Desarrollo de Proyectos. Se recibieron 424 proyectos, en la modalidad de escritura de guion y 91 en desarrollo de proyectos.



Se convocó al Tercer Concurso para guiones de cortometraje presentados por mujeres o mujeres trans “Nárralo en primera persona”.

Estrategia prioritaria 1.2.- Promover la creatividad, la profesionalización y especialización en la escritura de guion y el desarrollo de proyectos que componen el quehacer cinematográfico, para contar con proyectos sólidos y viables para su producción.

En el año que se reporta, el Programa de Apoyo a la Escritura de Guion y Desarrollo de Proyectos atendió 424 solicitudes en categoría de escritura de guion y 91 en desarrollo de proyectos, de los cuales fueron inscritos 330 y 66 respectivamente. Las comisiones de selección recomendaron 39 proyectos en total: 22 de escritura de guion, de 16 autoras y 10 autores, más 3 proyectos en co-escritura, y 17 en desarrollo de proyecto, dirigidos por 8 mujeres y 9 hombres provenientes de 10 entidades federativas.

El 8 de marzo se publicó la convocatoria del Concurso de Guion de Cortometraje dirigido a mujeres y mujeres trans mexicanas o con residencia permanente en México, “Nárralo en primera persona” cuyo tema fuera “la maternidad y la doble o triple jornada de trabajo”. Las autoras de los 5 guiones ganadores, provenientes de 4 Estados, recibieron un premio de 50 mil pesos y participaron en un *máster class* de *pitching* y en un encuentro con productoras y productores con el propósito de generar la posibilidad de realizar los proyectos.

Derivado de la cuarta convocatoria del Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes (ECAM), fueron seleccionados 21 proyectos para el programa de formación. En una segunda evaluación 14 de estos proyectos resultaron seleccionados para recibir el estímulo económico: 9 largometrajes y 5 cortometrajes; 12 provenientes de los Estados de Oaxaca, Chiapas, Estado de México y Puebla, y 2 de Guatemala. 8 fueron los proyectos dirigidos por mujeres y 6 por hombres. De las personas responsables de los proyectos 93% son indígenas por auto adscripción y 7% son afrodescendientes.

Se llevó a cabo el Diplomado de Polos Audiovisuales, capacitación comunitaria, con 64 participantes pertenecientes a 11 estados de la República, con el objetivo de ofrecer capacitación para la producción de los proyectos desarrollados en 2021 y acompañarles para obtener un primer corte o un primer armado de sus cortometrajes.



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 1

Nota:

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Porcentaje de apoyos otorgados a obras cinematográficas y audiovisuales.	2018	N/A	21.00%	46.72%	68.89%	100%
Parámetro 1	Número apoyos otorgados para producción y postproducción de obras cinematográficas y audiovisuales.	2018	N/A	110	156	130	105
Parámetro 2	Número de apoyos otorgados para desarrollo de proyectos y escritura de guiones cinematográficos y audiovisuales.	2018	N/A	50	40	39	50

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

Calculo (0/762) 100

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 1

Los presentes resultados son derivados de la Convocatoria de 2022 del Programa de Apoyo a la Escritura de Guión y Desarrollo de Proyectos; la Convocatoria de Programa de Fomento al Cine Mexicano (FOCINE), a través de sus 9 modalidades de Apoyo a la Producción y los estímulos otorgados por EFICINE Producción.



Objetivo prioritario 2. Garantizar el derecho de las audiencias a lo largo del territorio nacional para acceder al cine y el audiovisual mexicanos, a través de esquemas de difusión y exhibición incluyentes y de la promoción de la diversidad cultural mexicana en el extranjero.

La falta de acceso a los complejos cinematográficos, la escasez de diversidad dentro de las carteleras comerciales y las diferencias en el poder adquisitivo de los públicos ha creado dificultades para la distribución y exhibición eficaz del cine mexicano.

Ante este panorama, se presenta la necesidad de generar estrategias y espacios de encuentro para que tanto la industria como las audiencias puedan establecer un diálogo necesario. Estas oportunidades se dan dentro de los diversos festivales y eventos cinematográficos que se llevan a cabo a lo largo del país. Con cifras del Anuario Estadístico de Cine Mexicano 2021 se contabilizaron 222 encuentros y festivales cinematográficos en territorio nacional, lo que abre la posibilidad de crear nuevos públicos o de reconectar a las audiencias con su propia expresión cultural.

Por otro lado, los medios de comunicación resultan una herramienta vital para acercar a los mexicanos al cine y al audiovisual nacionales, sobre todo aquellas audiencias que no cuentan con acceso a internet debido a la brecha digital, por lo se requiere fortalecer la presencia de estos contenidos en diversos medios como la televisión y la radio pública a nivel nacional y local. Además se debe atender a los públicos que sí cuentan con acceso a internet y que ganan cada vez más terreno a través de las plataformas en línea accesibles y gratuitas para las audiencias digitales.

Resultados

Como parte del Programa de Fomento al Cine Mexicano (FOCINE), en la modalidad de exhibición, se aprobaron 42 apoyos a proyectos: 13 de Apoyo para Equipar y/o Acondicionar Espacios y Proyectos de Exhibición, provenientes de 9 estados del país. Por su parte en la categoría de Apoyo de Formación de Públicos y Exhibición de Cine Mexicano se otorgaron 29 apoyos a proyectos provenientes de 27 estados, presentados por 10 mujeres, 10 hombres y 9 personas morales.

Con los objetivos de promover y difundir el cine nacional y acercar el cine mexicano a su público, se realizó un programa consistente en poner a disposición de diferentes espacios de exhibición las películas que están incluidas en el Catálogo de Exhibición, para: instituciones, organizaciones o colectivos culturales y educativos, museos, cineclubes, cinemóviles, cinetecas y salas de exhibición.

Las películas mexicanas apoyadas por IMCINE tuvieron presencia en 102 eventos y festivales nacionales y en 592 internacionales, en los que obtuvieron 83 premios a nivel nacional y 227 premios y reconocimientos en 96 países alrededor del mundo.



FilminLatino, la plataforma digital del IMCINE, estrenó 718 nuevos títulos, para llegar a un catálogo de 2,074 obras cinematográficas y audiovisuales de las cuales 1,713 son de origen nacional. Asimismo se registraron 6 millones 500 mil vistas y 48 mil nuevos usuarios, para sumar un total de 425 mil usuarios registrados. Se lograron 122 colaboraciones y alianzas con festivales nacionales e internacionales, embajadas, organismos gubernamentales, escuelas, organizaciones sociales y recintos culturales.

El 15 de agosto se celebró el Día Nacional del Cine Mexicano con una programación especial. Del 13 al 31 de agosto el público mexicano pudo disfrutar funciones gratuitas de 43 películas en 52 sedes presenciales de 22 estados y 283 transmisiones en 27 televisoras públicas y en Filminlatino, además de exhibiciones en diferentes embajadas y consulados mexicanos en el mundo.

Gracias a la colaboración con el Canal 22, el 28 de noviembre de 2022 inició transmisiones el canal 22.2, MX Nuestro Cine, espacio dedicado exclusivamente al cine nacional. Además de aportar títulos de los que se detentan los derechos, colabora con las barras Atrapasueños: la diversidad de nuestro cine. Sobre el quehacer del cine y el audiovisual en México; Cinefilitxs: cine para imaginar, espacio dedicado al público infantil; FilminLatino presenta, con los estrenos de la plataforma, y cápsulas y programas del archivo de Cinesecuencias.

Estrategia prioritaria 2.1.- Impulsar la promoción y distribución del cine mexicano en circuitos de exhibición diversos y fortalecer estos espacios de exhibición con la finalidad de garantizar el derecho de acceder a las producciones nacionales de todos los mexicanos en el país y en el mundo.

En la modalidad de exhibición del Programa Fomento al Cine Mexicano, se apoyaron 13 proyectos para equipar y/ o acondicionar espacios cinematográficos en 9 Estados de la República.

Dentro del mismo Programa, se apoyaron 29 proyectos de formación de públicos y exhibición de cine mexicano en 27 estados del país.

Con los objetivos de promover y difundir el cine nacional y acercar el cine mexicano a su público, se realizó un programa consistente en poner a disposición de diferentes espacios de exhibición las películas que están incluidas en el Catálogo de Exhibición del IMCINE. Este acervo está a la disposición de organizaciones o colectivos culturales y educativos, museos, cineclubes, cinemóviles, cinetecas, salas de exhibición, entre otros espacios. En este sentido, se atendieron 372 solicitudes de películas de nuestro catálogo por parte de 192 instituciones, entre colectivos culturales y educativos, museos, cineclubes, cinemóviles, cinetecas y salas de exhibición alternativas. Como resultado de ello estos préstamos convocaron a más de 120 mil personas en las 32 Entidades Federativas



Estrategia prioritaria 2.2.- Colaborar con los diversos proyectos y eventos cinematográficos que difunden el cine mexicano en todas las entidades del país y en el extranjero.

Se logró la presencia de películas mexicanas en 102 festivales nacionales, de los cuales destacan: Festival Internacional de Cine en Guadalajara, Festival Internacional de Cine de Monterrey, Gira FICUNAM, Guanajuato International Film Festival y en el Festival Internacional de Cine de Morelia.

Durante 2022, las películas mexicanas tuvieron presencia en 592 eventos internacionales en 96 países, entre los que destacan: Festival de Cine de Sundance; Festival Internacional de Cine de Berlín, Berlinale; SanDiego Latino Film Festival, Festival Internacional de Cine y las Artes Indígenas en Wallmapu, Chile; Festival Internacional de Cine de Cannes, Tribeca Film Festival, Locarno Film Festival, Festival Internacional de Cine de San Sebastián y el Festival Internacional de Cine de Toronto.

También es importante señalar que el IMCINE participó en tres mercados internacionales: el European Film Market del Festival de Berlín, el Marché du Film del Festival de Cannes, ambos de manera virtual y presencialmente en el Mercado del Festival Internacional de Cine de Guadalajara.

Estrategia prioritaria 2.3.- Difundir el cine y el audiovisual mexicanos en diversos medios de comunicación en el país y en el mundo para favorecer el diálogo entre el cine mexicano y sus públicos.

Entre las actividades para fomentar la difusión de la cinematografía nacional, se realizaron más de 778 notas de eventos, festivales, convocatorias, aniversarios y estrenos que publicamos en nuestra página *web*, además de compartirlas en las redes sociales y en *newsletters* mensuales que compartimos con nuestros contactos de la industria y de la prensa.

Se elaboraron 23 estrategias para difusión de eventos y festivales nacionales y para la participación de cineastas mexicanos en festivales internacionales, como: México en la Berlinale, cobertura del Festival Internacional de Cine de Guadalajara, Exposición virtual “Animación en Corto”, Ruta Anuario, Muestra de Cine en Lenguas Indígenas, entre otros.

Gracias a la colaboración entre Canal 22 y el IMCINE, el 28 de noviembre de 2022 inició transmisiones el canal 22.2, MX Nuestro Cine, dedicado exclusivamente al cine nacional. Además de aportar títulos de los que detenta derechos, colabora con las barras Atrapasueños: la diversidad de nuestro cine, sobre el quehacer del cine y el audiovisual en México; Cinefilitxs: cine para imaginar, dedicado al público infantil; FilminLatino presenta, con los estrenos de la plataforma, y cápsulas y programas del archivo de Cine secuencias.



Estrategia prioritaria 2.4.- Proporcionar contenidos mexicanos a través de plataformas digitales para dar una alternativa de exhibición legal y con gran alcance al servicio de las audiencias en todo el territorio nacional.

FilminLatino se ha convertido en uno de los escaparates digitales más importantes de la industria fílmica en el país que ha logrado posicionarse como “La plataforma del cine mexicano”.

La plataforma digital del IMCINE cerró el año con 2,074 títulos, de los cuales 1,713 son mexicanos y de estos últimos, 1,280 o 75% son gratuitos, con más de 6 millones 500 mil visitas y 48 mil nuevos usuarios, para un total de 425 mil usuarios registrados. En 2022, estrenamos 718 títulos y tuvimos 122 colaboraciones y alianzas con festivales, embajadas, organismos gubernamentales, escuelas, organizaciones sociales y recintos culturales, como los festivales de Morelia, Monterrey y Macabro, y las embajadas de Perú y Rusia en México. Tuvimos programas especiales en el marco del Día Nacional del Cine Mexicano, del Séptimo Aniversario de FilminLatino y la Muestra de Cine en Lenguas Indígenas, entre otros.

Estrategia prioritaria 2.5.- Fomentar la preservación, restauración y digitalización de las películas mexicanas como patrimonio fílmico del país, así como propiciar su promoción y exhibición nacional e internacional.

En la vertiente de Apoyo a la conformación y preservación de acervos cinematográficos del Programa Fomento al Cine Mexicano (FOCINE), se otorgaron 11 apoyos de 7 Estados de la República y se dio continuidad a 7 proyectos que obtuvieron apoyo en el 2021.



Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 2

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Número de actividades de difusión y exhibición cinematográficas y audiovisuales mexicanas realizadas.	2018	N/A	3,893	2,204	2,994	5,227
Parámetro 1	Participaciones en festivales y eventos audiovisuales y cinematográficos.	2018	N/A	159	257	224	102
Parámetro 2	Programación cinematográfica y audiovisual nacional en circuitos de exhibición	2018	N/A	5,038	3,934	5,204	5,125

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

Factores que han incidido en los resultados del Objetivo prioritario 2

En 2022 el Instituto encontró una mejor manera de sacar provecho a la colaboración con distribuidoras, instituciones y festivales lo que significó un aumento de entrevistas y charlas con personas de la comunidad cinematográfica. Asimismo en el plano internacional se fortalecieron las relaciones con embajadas, consulados y plataformas, acciones que se reflejan en la mayor presencia de cine mexicano en varios países.

La vuelta paulatina a la realización de actividades presenciales en México y el mundo, ha resultado en una mayor cantidad de eventos en los que el IMCINE participa tanto de manera física como virtual, y se encontró en el uso de la tecnología una posibilidad de conectar con más públicos a través de diversas ventanas.

La alianza con el Canal 22, en la puesta en marcha del Canal 22.2, Mx Nuestro Cine, dedicado exclusivamente a cine nacional, ha logrado garantizar un espacio inmejorable para nuestra expresión cinematográfica, con ello se abre una gran ventana para la captación de nuevos públicos.



Objetivo prioritario 3. Fortalecer el desarrollo cinematográfico y audiovisual en las regiones y comunidades del país, con especial atención a los pueblos indígenas y afroamericanos, nuevas generaciones de cineastas, proyectos para niñas y niños, y comunidades en situación de vulnerabilidad

La descentralización de la actividad cinematográfica y audiovisual en el país representa el reto que el IMCINE ha asumido como prioritario en la presente administración. Gran parte de la población mexicana no tiene garantizado su derecho cultural de ver y participar en las diversas fases de la producción del cine mexicano.

Los apoyos públicos para la producción de películas, las opciones formativas, la preservación de acervos y la infraestructura de salas de cine se concentran mayormente en el centro del país. Esto ocasiona una profunda desigualdad de oportunidades en todos los aspectos de la actividad cinematográfica, así como grandes limitantes en los alcances de políticas públicas diseñadas para favorecer a todas y todos por igual.

Es necesario facilitar el acceso a mejores condiciones de producción con fondos públicos de forma extendida en el país. Se requiere, además, fomentar la formación en la apreciación y realización de cine y audiovisual en todas las regiones, con prioridad en los grupos históricamente excluidos, los pueblos indígenas y afroamericanos, las nuevas generaciones de cineastas, los proyectos para niñas y niños y las comunidades en situación de vulnerabilidad.

En ese sentido, se requiere fortalecer la relación de las audiencias con las producciones que expresen las diversas identidades y las múltiples realidades, con narrativas propias y en las diferentes lenguas mexicanas, así como el acceso de las personas a mayores oportunidades de ser parte de procesos formativos que enriquezcan y potencien sus capacidades creativas.

Resultados

De los 48 proyectos inscritos a la cuarta convocatoria del ECAMC, se seleccionaron 21 proyectos para el programa de formación. En una segunda evaluación 14 de estos proyectos resultaron seleccionados para recibir el estímulo económico: 9 largometrajes y 5 cortometrajes; 12 provenientes de los estados de Oaxaca, Chiapas, Estado de México y Puebla, y 2 de Guatemala, 8 proyectos dirigidos por mujeres y 6 por hombres.

De las personas responsables de los proyectos seleccionados el 93% son indígenas por autoadscripción y el 7% son afrodescendientes.

El 72% de estos proyectos contienen una o varias lenguas indígenas (chatino, maya, mazahua, mixe, mixteco, tzotzil, zapoteco, kaqchikel), mientras que el 28% restante son en español.



Asimismo, en el Programa Fomento al Cine Mexicano (FOCINE) se incluyó una modalidad de Apoyo a la producción de cine para las infancias, y se integraron programas de cine mexicano para públicos infantiles y juveniles en el país y en el extranjero a través de la plataforma del IMCINE, FilminLatino, de televisoras públicas y espacios de exhibición.

Se apoyaron 13 iniciativas, 9 presentadas por mujeres y 4 por hombres de 10 Estados, derivadas de la Convocatoria del Estímulo para la Formación Audiovisual Independiente (EFAI) 2022.

Estrategia prioritaria 3.1.- Apoyar el desarrollo de iniciativas independientes de formación y exhibición audiovisual para identificar y analizar problemáticas, diversidad y semejanza en el trabajo que realizan en las distintas regiones del país.

Actividades relevantes

En noviembre se publicó la quinta convocatoria ECAMC 2023 y a su cierre el 16 de diciembre se recibieron 47 nuevos proyectos, de los cuales 45 son de 13 entidades federativas de México y 2 de Centroamérica, con 20 pueblos originarios presentes: Amuzgo, Chatino, Yokot'an (Chontal de Tabasco), Emberá, Ixcateco, Jkalteco, Maya, Mayo, Mazateco, Mixe, Mixteco, Náhuatl, Hñahñu (Otomí), Poqomchi, Q'Eqchi, Tarasco, Tlapaneco, Tsotsil, Wixárika (Huichol) y Zapoteco.

Se llevó a cabo la Segunda Residencia ECAMC 2022 con las personas involucradas en los proyectos ganadores del estímulo, en la dirección, fotografía y producción. Durante la residencia se llevaron a cabo sesiones de *pitch*, clases magistrales y 56 horas de asesorías personalizadas impartidas por reconocidos profesionales del medio cinematográfico, además de encuentros de intercambio de ideas y proyecciones de películas.

Con el fin de ampliar el alcance del ECAMC a nuevas comunidades se realizaron los talleres Caminos Comunitarios en el Cine en los Estados de: Sonora, Hidalgo, Tabasco, Chiapas y Yucatán con la asistencia de 90 personas de los pueblos originarios Mayo, Yoreme, Guarijío, Yokot'an y Hñahñu/Otomí, Maya, Tsotsil y Tseltal.

También se realizó el Diplomado "Cine en Desarrollo: Miradas Afrodescendientes en México", en el que participaron 12 personas con proyectos de documentales en torno a la afrodescendencia, provenientes de 5 Estados.

Las comunidades objetivo de los proyectos beneficiados son jóvenes afrodescendientes de la costa de Oaxaca, comunidades Hñahñu, personas interesadas en la producción de contenidos para infancias, niñas y adolescentes en entornos vulnerabilizados, jóvenes y adultos en situación de migración en el norte del país, mujeres purépechas, niñas y mujeres jóvenes relacionadas con la tradición del son jarocho, personas con discapacidad visual y



auditiva, así como personas de distintas edades de comunidades urbanas y rurales a lo largo y ancho del territorio nacional.

Se creó el Estímulo a la Formación Audiovisual Independiente, orientado a otorgar apoyo financiero a personas físicas representantes de colectivos para la realización de proyectos de iniciativas independientes y/o comunitarias de formación audiovisual; así como con la orientación y el acompañamiento a las que requieran vinculación con otras áreas del Instituto y con instituciones culturales estatales y particulares.

Estrategia prioritaria 3.2.- Fortalecer la participación en la formación, exhibición, investigación y fomento cinematográfico y audiovisual en todo el país.

En la convocatoria del Estímulo para la Formación Audiovisual Independiente (EFAI) 2022, se inscribieron 55 iniciativas de formación audiovisual comunitaria, de las cuales 13 recibieron el estímulo, 9 presentadas por mujeres y 4 por hombres de 10 estados.

Se desarrolló el Diplomado de Polos audiovisuales, con 64 participantes pertenecientes a 11 estados, con el objetivo de ofrecer capacitación para la producción de los proyectos desarrollados en 2021 y acompañarles para obtener un primer corte o un primer armado de sus cortometrajes. En alianza con el Centro de Capacitación Cinematográfica, se llevaron a cabo asesorías para 4 proyectos seleccionados de los estados de Jalisco, Puebla, Sonora y Yucatán.

Estrategia prioritaria 3.3.- Identificar producciones audiovisuales, realizadores y espacios de exhibición en las regiones para apoyar, capacitar y acompañar en la conformación acervos digitales y físicos.

En la modalidad de Acervos del Programa Fomento al Cine Mexicano, Apoyo a la Conformación y Preservación de acervos cinematográficos, se inscribieron y apoyaron 11 proyectos de 7 estados de la República, estos proyectos fueron presentados por 6 mujeres, 3 hombres y 2 personas morales, también se dio continuidad a 7 proyectos que iniciaron en 2021.

Se llevaron a cabo tres talleres de capacitación y acompañamiento en la conformación de acervos, con la participación de 65 personas. En comparación al año 2021, los talleres de 2022 se enfocaron a abarcar un más amplio espectro de personas interesadas en trabajar con archivos audiovisuales.

Para estimular acciones que contribuyan a la preservación del patrimonio audiovisual de México, realizamos dos procesos formativos en línea: “El archivo audiovisual como fuente de creación” y “PreservaLab”, en los que participaron 56 personas de 19 estados.

Además, los días 18 y 19 de octubre llevamos a cabo en la Ciudad de México el encuentro presencial “Preserva: Diálogos sobre acervos audiovisuales”, en el que convergieron 40 personas que realizan labores archivísticas y de preservación y restauración de colecciones



y materiales en todo el país para intercambiar ideas, soluciones y experiencias por medio de mesas de diálogo y talleres.

Estrategia prioritaria 3.4.- Impulsar procesos de formación comunitaria en colaboración con las instituciones estatales y municipales de cultura para fomentar la creación audiovisual de una forma descentralizada.

Se llevó a cabo el Diplomado de Polos audiovisuales, con 64 participantes pertenecientes a 11 estados, con el objetivo de ofrecer capacitación para la producción de los proyectos desarrollados en 2021 y acompañarles para obtener un primer corte o un primer armado de sus cortometrajes.

En Filminlatino se creó el canal de Polos audiovisuales, capacitación comunitaria en la plataforma, en la que se encuentran 57 cortometrajes realizados en distintos estados del país, durante las ediciones 2018 y 2019 del programa.

Estrategia prioritaria 3.5.- Proveer espacios y herramientas para el apoyo en la postproducción y la exhibición de películas con altos estándares de calidad, para favorecer a las producciones de diversas identidades en su terminación y su circulación.

El Centro de Apoyo a la Post-producción CAPP, situado en La Albarrada en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, imparte talleres diversos. En el taller presencial “La entrevista a niñas, niños y adolescentes en producciones audiovisuales de no ficción” participaron 16 personas de 3 municipios del estado.

También desde el CAPP realizamos 13 talleres en línea, entre los que destacan “Historia del Cine, Transformación de las Narrativas”, “Derechos de autor y Legalidad Cinematográfica” y “Carpeta de Producción de Cine de Ficción”. Los talleres de formación cinematográfica del CAPP, presenciales y en línea, recibieron en total 695 solicitudes de los 32 estados y algunas de otros países, principalmente de América Latina; quedaron inscritas 443 personas, 186 mujeres y 257 hombres.

Estrategia prioritaria 3.6.- Otorgar apoyos para la producción y postproducción a comunidades indígenas y afrodescendientes para su inclusión en la creación audiovisual, individual y colectiva.

Se llevó a cabo la Cuarta Convocatoria del Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes (ECAMC), por el que se aprobaron 14 proyectos. De éstos, 9 son largometrajes y 5 cortometrajes; 12 provenientes de Oaxaca, Chiapas, Estado de México y Puebla y 2 de Guatemala. 8 de los proyectos seleccionados el 93% son indígenas por autoadscripción y el 7% son afrodescendientes. El



72% de estos proyectos contienen una o varias lenguas indígenas (chatino, maya, mazahua, mixe, mixteco, tzotzil, zapoteco, kaqchikel), mientras que el 28% restante son en español.

Avances de la Meta para el bienestar y Parámetros del Objetivo prioritario 3

Nota:

Indicador		Línea base (Año)	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024 de la Meta para el bienestar o tendencia esperada del Parámetro
Meta para el bienestar	Presencia cinematográfica y audiovisual en las 32 entidades federativas.	2018	62	50	90	67	170
Parámetro 1	Porcentaje de comunidades, indígenas, afroamericanas, niñas y niños fuera de la capital del país y de las capitales en las entidades federativas, atendidas en materia de creación y disfrute del cine nacional en todo el territorio.	2018	N/A	10%	50%	69%	100%
Parámetro 2	Participantes en actividades audiovisuales y cinematográficas en comunidades marginadas, indígenas y afroamericanas.	2019	2,300	1,500	2,000	2,000	8,000

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.

- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.

- p/: Cifras preliminares.

4

ANEXO



4- Anexo

Avance de las Metas para el bienestar y Parámetros

Objetivo prioritario 1.- Incentivar la creación cinematográfica y audiovisual en todas las regiones del país mediante el accesos a los instrumentos de apoyo a la producción, de manera incluyente y equitativa.

1.1

Meta para el bienestar

		ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR	
Nombre	Porcentaje de apoyos otorgados a obras cinematográficas y audiovisuales.		
Objetivo prioritario	Incentivar la creación cinematográfica y audiovisual en todas las regiones del país mediante el acceso a los instrumentos de apoyo a la producción, de manera incluyente y equitativa.		
Definición	Mide el porcentaje de apoyos otorgados a la producción, postproducción, desarrollo de proyectos y escritura de guiones de obras cinematográficas y audiovisuales.		
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Apoyo a la Producción Cinematográfica
Método de cálculo	(Producciones + postproducciones, + desarrollos de proyectos + escritura de guiones apoyados hasta el año i / Apoyos programados en la administración para producciones, postproducciones, desarrollos de proyectos y escritura de guiones)*100		



Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
0	N/A	21.00%	46.72%	68.89%	100%
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
Ya que el indicador es referido respecto al acumulado de actividades de 2019 a 2024 la línea base para 2018 es cero			El porcentaje de avance es respecto a la meta programada para 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Total de Producciones, postproducciones, desarrollos de proyectos y escritura de guiones apoyados hasta el año i	Valor variable 1	525	Fuente de información variable 1	Los resultados de las convocatorias y apoyos, se publican en la página web del Instituto. www.imcine.gob.mx
Nombre variable 2	Apoyos programados en la administración para producciones, postproducciones, desarrollos de proyectos y escritura de guiones	Valor variable 2	762	Fuente de información variable 2	Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados (SMIR)
Sustitución en método de cálculo	(525/762)*100				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



1.2
Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	1.2 Número apoyos otorgados para producción y postproducción de obras cinematográficas y audiovisuales.				
Objetivo prioritario	Incentivar la creación cinematográfica y audiovisual en todas las regiones del país mediante el acceso a los instrumentos de apoyo a la producción, de manera incluyente y equitativa.				
Definición	Mide la cantidad de apoyos otorgados a la producción y postproducción de obras cinematográficas y audiovisuales				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Apoyos otorgados	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Apoyo a la producción Cinematográfica		
Método de cálculo	Apoyos otorgados a la producción + apoyos otorgados a la postproducción de obras cinematográficas y audiovisuales				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
95	N/A	110	156	130	105
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Número de apoyos otorgados a la producción y postproducción.	Valor variable 1	130	Fuente de información variable 1	Los resultados de las convocatorias se publican en la página web del Instituto. www.imcine.gob.mx
Sustitución en método de cálculo	130				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



1.3
Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	1.3 Número de apoyos otorgados para desarrollo de proyectos y escritura de guiones cinematográficos y audiovisuales.				
Objetivo prioritario	Incentivar la creación cinematográfica y audiovisual en todas las regiones del país mediante el acceso a los instrumentos de apoyo a la producción, de manera incluyente y equitativa.				
Definición	Mide la cantidad de apoyos otorgados para desarrollo de proyectos y escritura de guiones de obras cinematográficas y audiovisuales				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Gestión	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Apoyos otorgados	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Apoyo a la producción Cinematográfica		
Método de cálculo	Apoyos otorgados para desarrollo de proyectos + apoyos otorgados a la escritura de guiones de obras cinematográficas y audiovisuales				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
41	N/A	50	40	39	50
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Número de apoyos otorgados al desarrollo de proyectos y escritura de guiones.	Valor variable 1	39	Fuente de información variable 1	Los resultados de las convocatorias se publican en la página web del Instituto. www.imcine.gob.mx
Sustitución en método de cálculo	39				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 2. Garantizar el derecho de las audiencias a lo largo del territorio nacional para acceder al cine y el audiovisual mexicanos, a través de esquemas de difusión y exhibición incluyentes y de la promoción de la diversidad cultural mexicana en el extranjero.

2.1

Meta para el bienestar

		ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	2.1 Número de actividades de difusión y exhibición cinematográficas y audiovisuales mexicanas realizadas.				
Objetivo prioritario	Garantizar el derecho de las audiencias a lo largo del territorio nacional para acceder al cine y el audiovisual mexicanos, a través de esquemas de difusión y exhibición incluyentes y de la promoción de la diversidad cultural mexicana en el extranjero.				
Definición	Mide el número de actividades de difusión y exhibición cinematográficas y audiovisuales mexicanas.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado		
Unidad de medida	Asistentes	Período de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Promoción del Cine Mexicano		
Método de cálculo	Actividades de difusión + actividades de exhibición cinematográficas y audiovisuales mexicanas.				
Observaciones					
		SERIE HISTÓRICA			
Valor de la línea base	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024



2018					
2,982	N/A	3,893	2,204	2,994	5,227
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Número de actividades de difusión cinematográficas y audiovisuales mexicanas	Valor variable 1	2,994	Fuente de información variable 1	Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados (SMIR)
Sustitución en método de cálculo	2,994				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



2.2
Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	2.2 Participaciones en festivales y eventos audiovisuales y cinematográficos.				
Objetivo prioritario	Garantizar el derecho de las audiencias a lo largo del territorio nacional para acceder al cine y el audiovisual mexicanos, a través de esquemas de difusión y exhibición incluyentes y de la promoción de la diversidad cultural mexicana en el extranjero.				
Definición	Mide el número de participaciones en festivales y eventos audiovisuales y cinematográficos				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Promoción del Cine Mexicano		
Método de cálculo	Participaciones en festivales + eventos audiovisuales y cinematográficos				
Observaciones					
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
85	N/A	159	211	224	102
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Número de participaciones en festivales y eventos audiovisuales y cinematográficos	Valor variable 1	224	Fuente de información variable 1	Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados (SMIR)
Sustitución en método de cálculo	224				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



2.3
Parámetro

ELEMENTOS DEL PARÁMETRO					
Nombre	2.3 Programación cinematográfica y audiovisual nacional en circuitos de exhibición				
Objetivo prioritario	Garantizar el derecho de las audiencias a lo largo del territorio nacional para acceder al cine y el audiovisual mexicanos, a través de esquemas de difusión y exhibición incluyentes y de la promoción de la diversidad cultural mexicana en el extranjero.				
Definición	Mide el número de programaciones cinematográficas y audiovisuales en espacios de circuitos de exhibición				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Número de espacios de circuitos de exhibición	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Promoción del Cine Mexicano		
Método de cálculo	Número de programaciones cinematográficas y audiovisuales nacionales en circuitos de exhibición				
Observaciones	Este indicador incluye los títulos nacionales que se encuentran en el catálogo de la plataforma digital de IMCINE y los títulos a préstamo en espacios de exhibición que se otorgan a través del Catálogo de exhibición de IMCINE.				
SERIE HISTÓRICA					
Valor de la línea base 2018	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
2,897	N/A	5,038	3,934	5,204	5,125
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Número de programaciones cinematográficas y audiovisuales nacionales en circuitos de exhibición		5,204	Fuente de información variable 1	Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados (SMIR)
Sustitución en método de cálculo	5,204				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



Objetivo prioritario 3. Fortalecer el desarrollo cinematográfico y audiovisual en las regiones y comunidades del país, con especial atención a los pueblos indígenas y afroamericanos, nuevas generaciones de cineastas, proyectos para niñas y niños, y comunidades en situación de vulnerabilidad.

3.1

Meta para el bienestar

ELEMENTOS DE LA META DE BIENESTAR			
Nombre	3.1. Presencia cinematográfica y audiovisual en las 32 entidades federativas		
Objetivo prioritario	Fortalecer el desarrollo cinematográfico y audiovisual en las regiones y comunidades del país, con especial atención a los pueblos indígenas y afroamericanos, nuevas generaciones de cineastas, proyectos para niñas y niños, y comunidades en situación de vulnerabilidad.		
Definición	Mide las participaciones del Instituto en actividades cinematográficas y audiovisuales realizadas en las regiones y comunidades del país		
Nivel de desagregación	Nacional e Internacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Acumulado
Unidad de medida	Evento	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Vinculación Regional y Comunitaria
Método de cálculo	Participaciones del Instituto realizadas en eventos cinematográficos y audiovisuales en las regiones y comunidades del país		
Observaciones			
SERIE HISTÓRICA			



Valor de la línea base 2019	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024
62	62	50	90	67	170
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Mide las participaciones del Instituto en eventos cinematográficos y audiovisuales en las regiones y comunidades del país	Valor variable 1	67	Fuente de información variable 1	Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados (SMIR)
Sustitución en método de cálculo	67				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



3.2
Parámetro

		ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	3.2 Porcentaje de comunidades, indígenas, afromexicanas, niñas y niños fuera de la capital del país y de las capitales en las entidades federativas, atendidas en materia de creación y disfrute del cine nacional en todo el territorio				
Objetivo prioritario	Fortalecer el desarrollo cinematográfico y audiovisual en las regiones y comunidades del país, con especial atención a los pueblos indígenas y afromexicanos, nuevas generaciones de cineastas, proyectos para niñas y niños, y comunidades en situación de vulnerabilidad.				
Definición	Mide el porcentaje de comunidades, indígenas, afromexicanas, niñas y niños fuera de la capital del país y de las capitales en las entidades federativas atendidas en materia de creación y disfrute del cine nacional en todo el territorio				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida	Porcentaje	Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Vinculación Regional y Comunitaria		
Método de cálculo	(Comunidades, indígenas, afromexicanas, niñas y niños, fuera de la capital del país y de las capitales en las entidades federativas atendidas en materia de creación y disfrute del cine nacional en todo el territorio hasta el año i /Comunidades programadas indígenas, afromexicanas, niñas y niños para ser atendidas en materia de creación y disfrute del cine nacional en todo el territorio, durante la presente administración)*100				
Observaciones					
		SERIE HISTÓRICA			
Valor de la línea base	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultado 2022	Meta 2024



2018					
0	N/A	10%	30%	69%	100%
Nota sobre la Línea base			Nota sobre la Meta 2024		
APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2022					
Nombre variable 1	Número de comunidades indígenas, afroamericanas, niñas y niños atendidas en la creación y disfrute del cine nacional en todo el territorio hasta el año i	Valor variable 1	67	Fuente de información variable 1	Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados (SMIR)
Nombre variable 2	Comunidades programadas indígenas, afroamericanas, niñas y niños para ser atendidas en materia de creación y disfrute del cine nacional en todo el territorio, durante la presente administración	Valor variable 2	250	Fuente de información variable 2	Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados (SMIR)
Sustitución en método de cálculo	$(67/250)*100$				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.



3.3
Parámetro

		ELEMENTOS DEL PARÁMETRO			
Nombre	3.3 Participantes en actividades audiovisuales y cinematográficas en comunidades marginadas, indígenas y afro mexicanas.				
Objetivo prioritario	Fortalecer el desarrollo cinematográfico y audiovisual en las regiones y comunidades del país, con especial atención a los pueblos indígenas y afro mexicanos, nuevas generaciones de cineastas, proyectos para niñas y niños, y comunidades en situación de vulnerabilidad.				
Definición	Mide el número de personas participantes en actividades audiovisuales y cinematográficas en comunidades marginadas, indígenas y afro mexicanas.				
Nivel de desagregación	Nacional	Periodicidad o frecuencia de medición	Anual		
Tipo	Estratégico	Acumulado o periódico	Periódico		
Unidad de medida		Periodo de recolección de los datos	Enero-Diciembre		
Dimensión	Eficacia	Disponibilidad de la información	Febrero		
Tendencia esperada	Ascendente	Unidad responsable de reportar el avance	Dirección de Vinculación Regional y Comunitaria		
Método de cálculo	Número personas participantes en actividades audiovisuales y cinematográficas en comunidades marginadas, indígenas y afro mexicanas.				
Observaciones					
		SERIE HISTÓRICA			
Valor de la línea base 2019	Resultado 2019	Resultado 2020	Resultado 2021	Resultados 2022	Meta 2024
2,300	2,300	1,500	2,000	2,000	8,000
Nota sobre la Línea base		Nota sobre la Meta 2024			



APLICACIÓN DEL MÉTODO DE CÁLCULO PARA LA OBTENCIÓN DEL VALOR 2021					
Nombre variable 1	Número de personas participantes en actividades audiovisuales y cinematográficas en comunidades marginadas, indígenas y afroamericanas	Valor variable 1	2,000	Fuente de información variable 1	Seguimiento de la Matriz de Indicadores de Resultados (SMIR)
Sustitución en método de cálculo	2,000				

- NA: No aplica, en tanto que, derivado del año de la línea base y la frecuencia de medición del indicador, no corresponde reportar valor observado del indicador para este año.
- ND: No disponible, la información para calcular el valor del indicador aún no se encuentra disponible.
- p/: Cifras preliminares.

5

GLOSARIO



5- Glosario

Acervos: Conjunto de bienes cinematográficos y audiovisuales que son acumulados por herencia o tradición y que forman parte de la memoria cultural y social del país.

Animación: Método a través del cual figuras, vectores, imágenes o fotografías son manipuladas para crear la ilusión de estar en movimiento. Existen diferentes técnicas para desarrollar la animación.

Catálogo: Lista o relación ordenada con algún criterio que generalmente contiene una breve descripción del objeto relacionado y ciertos datos de interés.

Consejo de evaluación: Cuerpo colegiado integrado por miembros de la comunidad cinematográfica encargado de evaluar y recomendar de manera vinculante los proyectos regulados por los presentes Lineamientos. En el anexo correspondiente de cada modalidad, se establece la integración de los Consejos de Evaluación, así como el Proceso de Evaluación y Recomendación.

Consolidación financiera: Etapa para concretar el esquema financiero, ya sea mediante aportaciones en efectivo o especie, para la realización de un proyecto de largometraje completo, incluyendo la preproducción, producción o rodaje, postproducción y generación de los materiales finales.

Cortometraje: Película cinematográfica con una duración menor a 30 minutos.

Convocatoria: Invitación pública difundida a través de la página web y redes sociales del IMCINE para que las personas interesadas en participar y obtener alguno de los apoyos implementados por el IMCINE conozcan el inicio del periodo de inscripción, el medio por el que deberán de inscribirse, los correos electrónicos y números telefónicos a los que podrán comunicarse para aclarar sus dudas.

Documental: Película que refleja situaciones y personajes reales desde la perspectiva del realizador, hechos y pasajes de la vida cotidiana de un lugar, de una persona o un grupo de personas, o sobre un tema determinado.

Exhibición: Actividad dedicada a llevar las películas a las audiencias, a través de proyecciones que pueden ser en diversas condiciones como las salas de cine, cinetecas, cines itinerantes, cineclubes, espacios culturales o educativos, etc.

Formación de públicos: Estrategia que tiene como objetivo impulsar el que diversos grupos de la sociedad amplíen sus conocimientos y sus posibilidades de aprendizaje e interacción con el arte cinematográfico nacional facilitando su acceso al mismo.



Grupos vulnerables: Persona o grupo que, por sus características de desventaja por edad, sexo, estado civil; nivel educativo, origen étnico, situación o condición física y/o mental; requieren de un esfuerzo adicional para incorporarse al desarrollo y a la convivencia.

Igualdad de género: Igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres, y las niñas y los niños, garantizados en la Constitución.

Largometraje: Película cinematográfica con una duración mayor a 60 minutos.

Obra audiovisual: La creación expresada mediante una serie de imágenes asociadas, con o sin sonorización incorporada, que estén destinadas esencialmente a ser mostradas a través de aparatos de proyección o por cualquier otro medio de comunicación pública de la imagen y del sonido, con independencia de la naturaleza de los soportes materiales de dichas obras.

Ópera prima: Primera obra de largometraje realizada por un director cinematográfico.

Post-producción: Proceso final en la producción de la obra audiovisual, incluye: la edición de imagen y sonido, composición y grabación de música, armado de pistas sonoras y regrabaciones, procesos ópticos y de laboratorio, hasta la obtención de una copia compuesta o máster.

Preproducción: Proceso de producción que incluye la logística técnica y económica previa al rodaje: designación y contratación de personal técnico, creativo y artístico, equipo de rodaje, materiales, celebración de convenios para uso de locaciones, alimentación, ensayos, entre otros.

Preservación: Conjunto de medidas y pasos necesarios para garantizar el acceso permanente al patrimonio cinematográfico.

Producción: Etapa de rodaje o grabación de la obra cinematográfica, en cualquier formato, generalmente diseñada con base en las semanas de filmación en foros y/o locaciones.

Proyecto de exhibición: Proyectos en territorio nacional destinados a exhibir producciones cinematográficas nacionales, con méritos artísticos, culturales y cinematográficos, en circuitos comerciales, culturales o educativos, así como estimular la formación de públicos e incentivar la circulación de la producción cinematográfica nacional. Pueden realizarse en sedes fijas o itinerantes.

Proyecto de formación de públicos: Proyectos en territorio nacional destinados a exhibir producciones cinematográficas nacionales, con méritos artísticos, culturales y cinematográficos con el fin de impulsar el que diversos grupos de la sociedad amplíen sus conocimientos y sus posibilidades de aprendizaje e interacción con el arte cinematográfico nacional facilitando su acceso al mismo.

6

SIGLAS Y ABREVIATURAS



6.- Siglas y abreviaturas

CAPP: Centro de Apoyo a la Postproducción.

CEFERESO: Centros Federales de Readaptación Social.

ECAMC: Estímulo a la Creación Audiovisual en México y Centroamérica para Comunidades Indígenas y Afrodescendientes.

EFAI: Estímulo para la Formación Audiovisual Independiente

EFICINE: Estímulo fiscal para los contribuyentes, establecido en el Artículo 189 de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR).

FIDECINE: Fondo de Inversión y Estímulos al Cine.

FOCINE: Programa de Fomento al Cine Mexicano.

FOPROCINE: Fondo para la Producción Cinematográfica de Calidad.

IMCINE: Instituto Mexicano de Cinematografía.